

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No.

194-05

SALTA: 29 MAR 2005

Expte.No. 4.148-05

VISTO:

La elevación efectuada por la Prof. Elena Teresa José, Coordinadora de la Escuela de Filosofia, mediante la cual solicita autorización para efectuar el llamado a Concurso de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTETICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.076-05, aconseja sobre el particular:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión ordinaria del día 22-03-05 RESUELVE:

ARTICULO 10 .- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTETICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE, de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 20.- COMUNIQUESE a la Esc.de Filosofia y girese al Conejo Superior para la prosecución del trámite.-

1

SECRETAPIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LE E CATALINA BULIUBASIGI Focubed de l'aunamidades : Uligo: